

## BASES

### I. TEMÁTICA Y ALCANCE

La Red Iberoamericana de Estudios Gobierno, Política y Gestión Pública (RIEG), CONVOCA a interesados en participar como Ponentes en el Congreso Iberoamericano en Gobierno, Política y Gestión Pública: La agenda Post Pandemia, a partir de las siguientes temáticas:

- ♦ **Administraciones Públicas**
- ♦ **Estado de Derecho**
- ♦ **Gobernanza y Nueva Gestión Pública**
- ♦ **Políticas Públicas e Igualdad de Género**
- ♦ **Profesionalización de los Servidores Públicos**
- ♦ **Gobierno, Instituciones y Comportamientos Políticos**
- ♦ **Gobierno Abierto, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.**

### II. CARACTERÍSTICAS DE LA PONENCIA

1. Los trabajos deben ser presentados en formato Microsoft Word (.doc) y la letra debe ser Arial, tamaño 12 interlineado 1.5, de igual manera, se harán acompañar de una presentación de Power Point en el supuesto de que al momento de realizar su ponencia requieran o vayan a presentar graficas, imágenes o alguna información relevante.
2. Los trabajos propuestos deben tener un mínimo de 2,000 y máximo de 4,000 palabras (incluyendo notas).
3. El desarrollo de las ponencias se haría en forma virtual, conectándose vía plataforma ZOOM, cuya clave de acceso se les proporcionará con oportunidad.
4. El contenido mínimo que debe incluir todo trabajo es: título del ensayo, resumen de no más de 200 palabras y con 3 palabras clave como mínimo y un máximo de 6 en español y su respectiva traducción en inglés (resumen y palabras clave). La ponencia debe contener introducción, desarrollo del tema abordado, conclusiones y bibliografía.
5. Las citas y referencias bibliográficas deben apegarse al estilo APA vigente.
6. La ponencia puede contener imágenes, gráficos, así como cualquier recurso visual que se considere pertinente.
7. De acuerdo con la Convocatoria, las mejores ponencias formarán parte de la edición del libro electrónico que se publicará de las memorias del Congreso, por lo cual al aceptar participar como ponente, deberá dar su aprobación para que la RIEG pueda publicar por medios electrónicos e impresos su ponencia, siempre cuidando y mencionando al o los autores de la ponencia.
8. Con Congreso de la RIEG se realizará del 25 al 30 de abril de 2022 en formato virtual, cuyo programa definitivo será publicitado una vez que el jurado calificador haya seleccionado y/o aprobado a las mejores ponencias inscritas, y que cumplan con lo establecido en estas bases.

### III. RECEPCIÓN Y POLÍTICAS DE PUBLICACIÓN

1. Los participantes deberán realizar su registro en el siguiente formulario <https://forms.gle/BDGiHyn3y8973fkP7> mismo que podrás localizar en nuestra página web: [www.rediberoestudios.org](http://www.rediberoestudios.org) en la sección de eventos, o en nuestro link: <http://rediberoestudios.org/congreso.rieg/>
2. La ponencia deberá ser enviado al correo: [eventos@rediberoestudios.org](mailto:eventos@rediberoestudios.org) (Incluyendo nombre completo del o de los autores).

3. Podrán participar en forma individual o en forma colectiva hasta tres autores (ponentes), y podrán participar hasta un máximo de dos ponencias diferentes por autor en el congreso.
4. Los plazos para enviar sus ponencias son los siguientes:  
Fecha límite para recepción de postulaciones, entiéndase, fecha límite para entregar sus ponencias es 31 de diciembre de 2021.
5. Fecha de publicación y/o notificación de ponencias aceptadas será el día 31 de enero de 2022.
6. Las ponencias enviadas a la RIEG deben ser originales e inéditas, es decir, no deben haber sido publicado previamente. De igual manera, se deben de citar correctamente todas las fuentes bibliográficas utilizadas apegándose a las normas APA vigentes.
7. Los errores de presentación, las faltas de ortografía y errores sintácticos, quedarán susceptibles a cambios por parte del Comité Organizador a efecto de corregirlos.
8. Los autores cederán de forma exclusiva los derechos patrimoniales de autor de sus trabajos a la Red Iberoamericana de Estudios de Gobierno Política y Gestión Pública (RIEG), así otorgarán su autorización para la publicación y distribución de sus obras, siempre cuidando y respetando los derechos de autor.

### IV. SELECCIÓN

1. Las ponencias aceptadas se darán a conocer a más tardar el día 31 de enero de 2022 (serán notificados mediante correo electrónico) que previamente dejaron registrados en el formulario de inscripción.
2. Las ponencias seleccionadas se les asignará día y horario de exposición dentro de las fechas descritas en la convocatoria, pudiendo sufrir modificaciones por casos imprevistos, pero que serían notificados con previa anticipación a los ponentes.

### V. CONSTANCIA Y/O CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

1. Se otorgará Constancia de Participación con valor curricular a los participantes otorgada por la RIEG y las instituciones participantes en su modalidad de organizadores.
2. La constancia se enviará en formato electrónico PDF vía correo electrónico, con firmas autógrafas escaneadas, así como número de registro asignado, y código bidireccional para corroborar la autenticidad y validez curricular de la constancia y/o certificado de participación.

### VI. COSTOS

1. Las cuotas de recuperación son las siguientes:
  - ♦ **PONENTES:** \$40.00 USD Dólares Americanos a quienes paguen antes del día 30 de noviembre de 2021, y \$50.00 USD hasta antes del día 31 de diciembre de 2021.
  - ♦ El pago de la cuota es parte del proceso de inscripción de las ponencias, por lo cual es necesario que al presentar su propuesta de ponencia, presente su justificante de pago.
  - ♦ En el supuesto de que su ponencia no fuera seleccionada para participar dentro de las mesas de trabajos del Congreso de la RIEG, su cuota pagada se reintegrará, a menos que desee participar en calidad de ASISTENTE, y solo se le reintegrará la diferencia del costo correspondiente.
  - ♦ Para realizar su pago, favor de solicitar los datos de la cuenta y/o transferencia bancaria por correo electrónico, al correo: [eventos@rediberoestudios.org](mailto:eventos@rediberoestudios.org)

